



ANEXO I SOLICITUD

SUBVENCION "AYUDAS PARÉNTESIS - PLAN RESISTIR" AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA EJERCICIO 2021			
A) DATOS SOLICITANTE (1)			
EMPRESARIO(PERSONA FÍSICA, PERSONA JURIDICA Y/O ENTIDAD SIN PERSONALIDAD JURIDICA PROPIA)			
Nombre y Apellidos -Razón social		NIF/CIF	
Persona Representante (2)			
Nombre y apellidos		NIF	
Domicilio FISCAL			
Dirección		Localidad	CP
Datos a efectos de notificación			
Dirección		Localidad	Provincia
			CP
Teléfono	Fax	Dirección correo electrónico	
<small>(1) Según la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que el Ayuntamiento de L'Eliaana incorporará sus datos a ficheros que se utilizarán para fines municipales y no se cederán a ningún tercero excepto por obligaciones legales y a aquellas administraciones públicas que fueran las destinatarias del tratamiento. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación, dirijase por escrito al Ayuntamiento a la dirección que verá en el membrete, adjuntando una fotocopia de su documento nacional de identidad o equivalente. Adicionalmente, autoriza al Ayuntamiento a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud, consultando sus propios archivos y los de otras administraciones públicas que sean necesarios.</small>			
<small>(2) Adjuntar documento acreditativo de la representación.</small>			
B) SOLICITA			
<p><i>De conformidad con lo establecido en las bases que regulan presente subvención y su convocatoria, se SOLICITA LA CONCESIÓN DE SUBVENCION PLAN RESISTIR DEL AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA correspondiente al ejercicio 2021</i></p> <p><i>Se declara que los datos que contiene la presente solicitud son ciertos, asumiendo el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista, y se compromete a cumplir los requisitos y obligaciones previstas en las Bases de la convocatoria.</i></p>			
C) DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA			
<input type="checkbox"/> En el caso de PERSONAS FÍSICAS :			
<input type="checkbox"/> DNI por las dos caras o NIE acompañado del pasaporte, en su caso.			
<input type="checkbox"/> En el caso de caso de MICROEMPRESAS (personas jurídicas, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica) :			
<input type="checkbox"/> CIF de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica.			
<input type="checkbox"/> Contrato de constitución debidamente registrado en el PROP de la sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica, en donde conste la identificación de la persona que presente la solicitud en nombre de la entidad.			
<input type="checkbox"/> Escritura de constitución y los estatutos de la persona jurídica actualizados, inscritos en el correspondiente Registro, en donde conste la identificación de la persona que presente la solicitud en nombre de la entidad.			

DNI por las dos caras o NIE acompañado por el pasaporte, si lo indica de la persona administradora y de la persona que presenta la solicitud en caso de no ser la misma.

FICHA MANTENIMIENTO DE TERCEROS (Anexo III), relativa a los datos bancarios debidamente cumplimentada, a los efectos del pago de los importes correspondientes.

La documentación a aportar relacionada en los apartados anteriores, ya obra en poder del Ayuntamiento, no siendo necesaria su aportación, en aplicación de lo señalado en el artículo 28.2 en relación con el art. 53.1.d) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Solo en el caso de tener contratados trabajadores y a los efectos de acreditar su número, documento de RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES (TC2), en su caso, del mes de diciembre de 2020. SOLO PARA SECTORES PRIORITARIOS.

Certificado de Situación Censal, actualizado y con fecha posterior a la publicación de la convocatoria en el BOP, que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el del local de desarrollo de la actividad.

Solicitud y/o Resolución de concesión de aplazamiento/fraccionamiento de deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o con la Tesorería Municipal.

CUENTA JUSTIFICATIVA (Anexo II), donde se detalla la relación de los gastos a la que se acompañan originales de facturas o recibos correspondientes así como justificantes de pago de las mismas.

C) DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

✓ Que asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista.

✓ Que: SI NO es beneficiario de algún tipo de ayuda/subvención, destinada a la misma finalidad, concedida por otra Administración, en caso afirmativo se adjunta acreditación de la ayuda /subvención y se detalla a continuación:

ENTIDAD/ÓRGANO CONCEDENTE	IMPORTE

Declarando que el importe de la ayuda solicitada junto con el resto de subvenciones recibidas o solicitadas no supera el coste de la actividad subvencionada y se dedica íntegramente a la realización de ésta.

✓ Que no está incurso en ninguna de las situaciones establecidas en el artículo 13.2 y 3) de la ley 38/2003 de 17 de diciembre, General de Subvenciones.

✓ Que está al corriente en las obligaciones tributarias y de Seguridad social y por reintegro de subvenciones, así como se compromete a aportar la documentación que lo acredita en la forma prevista en la normativa reguladora de la subvención de referencia.

✓ Que no tiene pendiente de justificar ninguna subvención anterior y no es deudora por resolución de procedencia de reintegro, es decir, que no tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación de deuda derivada de una resolución de reintegro de ayuda pública.

✓ Que se compromete al cumplimiento del resto de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

D) AUTORIZACIONES:

Se autoriza al órgano gestor del Ayuntamiento de l'Eliana, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley de PAC AP, 23.3 de la LGS, y en los arts. 22 a 26 de RD 887/2006, de 21 de julio, del Reglamento de la Ley de Subvenciones, a la



Ajuntament de l'Eliana

consulta interactiva de :

- *Obtención del Informe vida laboral de últimos doce meses del autónomo persona física o del autónomo representante de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica.*
- *Obtención Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), de las obligaciones con la Tesorería de la Seguridad social y con la Tesorería municipal:*

Marcar lo que proceda:

- Si**, autorizo al Ayuntamiento de l'Eliana a obtener los certificados.
- No** autorizo al Ayuntamiento de l'Eliana a obtener los certificados. En caso de no autorizar u oponerse a la comprobación por el órgano gestor de estos requisitos, deberá aportarse de manera obligatoria la documentación acreditativa.

E) FIRMA Y ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES

Se declara que los datos que contiene la presente solicitud son ciertos y se compromete a cumplir los requisitos y obligaciones previstas en las Bases de la convocatoria.

En l'Eliana, a ____ de _____ de _____

EL/LA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.: _____

Nombre y apellidos /RAZÓN SOCIAL: _____